



GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE COMPENSACIONES Y REGISTRO

Form. 3350-004
Versión 1

Fecha: 27 2 2024

RESULTADOS DE VIAJE

(PARA USO DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y/O UNIDADES ORGANIZACIONALES DEL BCB)

No.

I. DATOS DEL COMISIONADO

ÁREA	ASESORÍA DE POLÍTICA ECONÓMICA
SUBGERENCIA	DEL SECTOR MONETARIO Y FISCAL
DEPARTAMENTO	DEL SECTOR MONETARIO
NOMBRES Y APELLIDOS	MARTIN VALLEJOS TARQUI

II. DATOS DEL EVENTO

NOMBRE DEL EVENTO	CURSO AVANZADO DE ESTADÍSTICAS MONETARIAS Y FINANCIERAS		
LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO	CIUDAD DE MEXICO-MEXICO, "CEMLA"		
FECHAS DE REALIZACIÓN DEL EVENTO	DEL: 12/2/2024	AL: 16/2/2024	
MONTO TOTAL ASIGNADO DE VIÁTICOS (Bs)	12306,84 ✓	COSTO DE PASAJES (Bs).	13675,98 ✓

2.1 OBJETIVO DEL EVENTO

Analizar los aspectos teóricos y prácticos de la compilación de las estadísticas monetarias y financieras basados en el Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras y Guía de Compilación (MEMFCG) de 2016, con especial atención en: i) Otras Sociedades Financieras (OSF), ii) sectorización de unidades institucionales de OSF y iii) tratamiento de los Fin-Tech y Dinero Electrónico en base al Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras.

2.2 IMPACTO O BENEFICIOS PARA EL ÁREA Y EL BCB

Los beneficios del curso para la Asesoría de Política Económica radican en que se fortalecerá en análisis de la compilación estadística sectorial de unidades institucionales de Otras Sociedades Financieras y servirán para ampliar el panorama del Programa Monetario que realiza la Subgerencia del Sector Monetario y Fiscal.

2.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contenido del curso abarcó la programación financiera desde un punto de vista teórico y práctico, lo que derivó en profundizar el análisis de la compilación estadística sectorial de las Otras Sociedades Financieras que se realiza en el Banco Central de Bolivia, específicamente en la Subgerencia del Sector Monetario y Fiscal. Se recomienda la participación en otros cursos similares organizados por el CEMLA.

III. FIRMA DEL COMISIONADO


FIRMA DEL COMISIONADO

IV. FIRMA DE AUTORIZACIÓN


MÁXIMA AUTORIDAD DEL ÁREA GERENTE GENERAL*/PRESIDENTE*

(*) La autorización será firmada por el Presidente, en el caso de que el Comisionado sea un Gerente/Asesor o Subgerente dependiente de Presidencia. La autorización será firmada por el Gerente General, en el caso de que el Comisionado sea un Gerente de Área, o en el caso de los Subgerentes dependientes de Gerencia General.

ERLANDO SERGIO COLQUE SOLDADO
ASESORÍA GENERAL DE POLÍTICA
ECONÓMICA
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA